

FRANQUEO
CONCERTADO

04 | 11

Boletín Oficial

del Obispado de

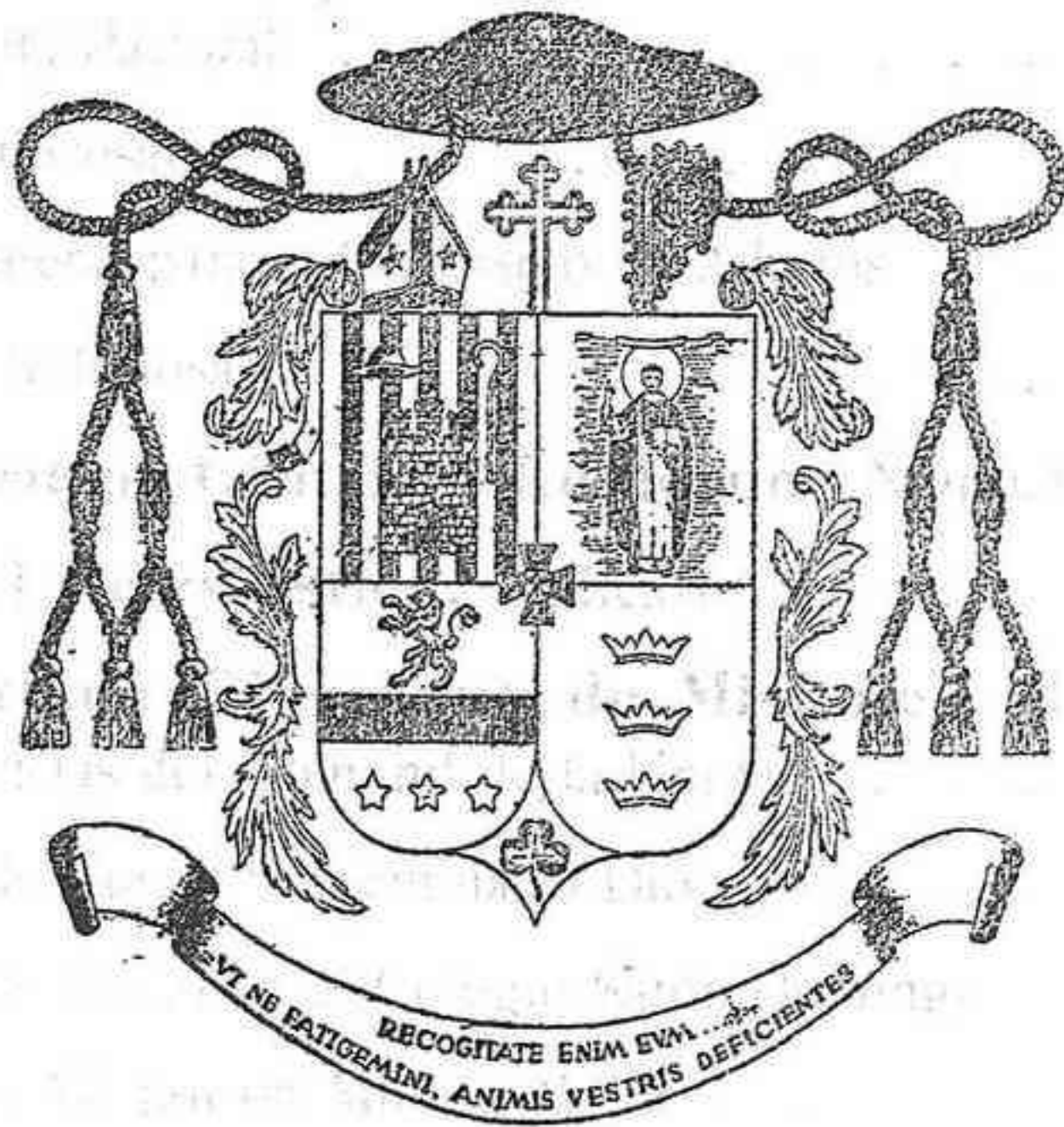
SUMARIO

Orihuela - Alicante

Del Obispo

del Obispo de Orihuela y Alicante

del Obispo de Orihuela y Alicante



Noviembre 1959 - Número 11

Depósito Legal: A. 61-1958.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Del Obispado:	
Exhortación Pastoral con motivo del Día del Papa	253
Ordenamiento de las Capellanías de Colegios, Sanatorios y Asilos	257
Santa Visita Pastoral	259
Crónica Diocesana	260
Guión General para el Catecismo de Adultos	263
Retiro de Religiosas	265
Secretaría de Cámara y Gobierno—Nombramientos	266
Tribunal Eclesiástico.—Edictos	267
Secretariado Diocesano de Misiones.—Primeras noticias del Domund de la Unidad	268
Apertura de Curso del Seminario Diocesano	269
Apertura de Curso en el Colegio Santo Domingo	270
Centro Pío XII por un Mundo Mejor	271
Residencia Sacerdotal de San Carlos.—Zaragoza	271
Biblioteca de Autores Cristianos	272



*La Diócesis toda, intimamente unida al
Santo Padre Juan XXIII, celebra gozosa
el Primer Aniversario de su Coronación*

Boletín Oficial *del Obispado de* *Orihuela - Alicante*

Dirección y Administración: CURIA DIOCESANA

AÑO XXI

NOVIEMBRE 1959

Núm. 11

Del Obispado

EXHORTACION PASTORAL CON MOTIVO DEL DIA DEL PAPA

PRIMER ANIVERSARIO DE UN PONTIFICADO

Nadie olvidará los días de orfandad que siguieron a la muerte del llorado Pontífice Pío XII. ¡Qué largos fueron...! ¡Y qué interminables las efemérides del Cónclave...! Necesitábamos al Padre y Pastor, y lo buscábamos con prisa, y lo queríamos pronto a nuestro lado. Por ello, el anuncio por las ondas de todas las emisoras del mundo de que teníamos Papa, «Papam habemus», nos llenó de entusiasmo delirante. Qué difícil nos era contener las lágrimas en aquellos momentos.

Al contrario, qué corto se nos ha hecho este primer año de Pontificado de Juan XXIII. Nos sentimos asistidos, guiados y amados. El nuevo Papa es igualmente cariñoso Padre y Pastor. Y nos ocurre como a los niños, que, mientras los tienen, no se dan cuenta de lo que significa su bondad, su amor y su educación. Por ello, al celebrar este primer Aniversario de su Pontificado debemos reflexionar.

* * *

Ningún nombre más expresivo que el de madre. Y es verdaderamente el que mejor se adapta a la Iglesia. «La Iglesia es nuestra Madre común», dice el Crisóstomo. «Del seno de la Iglesia nacemos; de su leche nos nutrimos; con su espíritu nos animamos», exclama San Cipriano. Y el Profeta Isaías (44, 3) se entusiasma anunciando las bendiciones sobre Israel, símbolo de la Iglesia: «yo derramaré aguas sobre la tierra sedienta, y haré correr ríos por los eriales; derramaré mi espíritu sobre tu linaje, y la bendición mía sobre tus descendientes».

Ahora bien; a los padres se les mira con amor, se les oye con respeto, se les obedece con sumisión. Y solo así la familia engendra calor de hogar, respira alegría e intimidad, hace de los niños hombres educados y formados.

No cabe duda que los Augustos Pontífices, especialmente los últimamente reinantes, han atraído y atraen las simpatías de toda la humanidad. Y que la veneración que todos, católicos y no católicos, sentimos por ellos ha sido y es profunda. Las audiencias siempre concurridísimas en el Vaticano o Castelgandolfo; los deseos vehementes de las muchedumbres de verle pasar por las calles de Roma o estar cerca de El en las Basílicas romanas; el eco de sus palabras en todos los ambientes científicos o espirituales, y la extensión que en la prensa diaria y en revistas se da a los discursos y radio-mensajes del Santo Padre, son otros tantos exponentes de la verdad que estamos exponiendo.

Pero la veneración y simpatía no lo son todo. Atraer no es ser amado. Estar cerca no es estar unido. Son como la antesala del corazón, pero todavía no son cariño ni afecto.

No vamos a decir que muchos no amen al Sucesor de Pedro con verdadero amor. Lo aman. Pero debería sentirse palpitante por todos los que estiman la gracia y son apóstoles de la caridad. Y, sin embargo, no es así.

La última prueba, y definidora de los quilates de este amor, es la obediencia. La obediencia pone en jaque nuestro juicio, nuestra libertad y nuestro amor propio. Nos fuerza a decidirnos. Y aparecemos, sin que valgan paliativos, tal como somos.

Por eso dijo Cristo (San Juan, 14, 15): «Si me amareis, guardaréis mis mandamientos». Y León XIII afirmó (Inmortale Dei, 53): «Deben todos amar la Iglesia cual Madre común; guardar y obedecer sus leyes». Y San Ignacio de Loyola está terminante cuando dice (Primera regla para sentir con la Iglesia): «Depuesto todo juicio, debemos tener ánimo aparejado y pronto para obedecer en todo a la vera Esposa de Cristo Nuestro Señor, que es la nuestra santa Madre Iglesia Jerárquica».

Obediencia que, así entendida, es suave. Y que, sacada de su natural principio que es el amor, se hace cada vez más difícil, por no decir imposible.

* * *

San Pablo nos dice (Gál, 4, 4): «Cuando vino la plenitud de los tiempos, envió Dios desde el cielo de cabe sí a su propio Hijo». Eran tiempos de paz; tiempos de unidad de cultura, y de unidad de lengua. Epoca la más a propósito para que el Verbo se hiciera carne y viviera entre nosotros.

Ahora, sin embargo, nos encontramos en momentos tormentosos. Los individuos, no obstante la abundancia y comodidad de la vida cotidiana, viven en angustia morbosa. La humanidad está rota en dos bloques, oriental y occidental, que se amenazan de muerte. Las Iglesias disidentes, orientales y protestantes, disconformes consigo mismas, siembran por todas partes la duda y el escepticismo. Y los mismos católicos, faltos de obediencia y unidad, no producen frutos apostólicos como sería de esperar. ¿Quién será capaz de vaticinar el tiempo que se nos echa encima, si no cambiamos de vida y de táctica...?

La Iglesia, Madre de todos, nos habla de unión y nos exhorta a la unidad. Pero ese deseo suyo, angustioso, de que vengan los infieles a formar parte de la misma Familia, y de que todos los cristianos reconozcan la misma Cabeza, exige, previamente, mayor fervor en los católicos, mayor caridad en los apóstoles, unión más apretada en los dirigentes.

Cristo, Cabeza del Cuerpo místico, desea ardientemente que su Casa se llene de invitados. Pero nos está repitiendo constantemente el mandato que dió el amo al criado (Luc. 14, 23): «Sal a los caminos y vallados y obliga a la gente a entrar».

Les produce escándalo a los paganos oír hablar de tantos Evangelios y de tantos Cristos. Y, confundidos por doctrinas tan contradictorias de falsos misioneros, se alejan muchos, estremecidos.

Pero entre nosotros se produce otro escándalo, también grandísimo, que turba, desorienta y dispone en contra. Los protagonistas de la caridad no se aman mutuamente. Y los apóstoles del Cuerpo místico no reconocen prácticamente la Autoridad representativa de la Cabeza. Y sin caridad, llevada a la vida, y sin Autoridad, reconocida en la obediencia constante a sus mandatos y consignas, ¿qué apostolado es posible o qué campaña efectiva...?

Este primer Aniversario de la Coronación de Juann XXIII nos impone una revisión rigurosa de nuestra conducta cristiana y apostólica. No podemos dudar de que al Augusto Pontífice se le respeta y se le tiene simpatía. Pero es difícil concretar hasta qué punto se le ama y se le obedece.

Oye a San Agustín, a este propósito precisamente (Sermón 138, BAC, t. VII, 412): «Amate hanc Ecclesiam, estote in tali Ecclesia, estote talis Ecclesia».

«Amad esta Iglesia». Hé aquí el fundamento de la unidad y acción apostólica.

«Permaneced en tal Iglesia». No os alejéis por falta de fé o de subordinación a la Jerarquía.

«Sed Iglesia». Por vuestro fervor y apostolado bien concertado y trabado.

Y termina el Aguila de Hipona: «Rogad también por las ovejas descarriadas: vengan también ellas, reconozcan también ellas, amen también ellas la Iglesia; para que no haya más que un solo rebaño y un solo pastor».

* * *

La Conferencia de Rvdmos. Metropolitanos acordó que el Día del Papa se celebre todos los años con motivo de su anual Aniversario, precisamente en el mismo día de su Coronación o en el domingo siguiente.

Por tanto, y en virtud de todo lo expuesto DETERMINAMOS:

- 1.º El Día del Papa se celebrará este año el domingo 8 de Noviembre, siguiente al día 4, fecha de su Coronación.
- 2.º En todas las Parroquias se organizarán actos de culto, valiéndose de la Acción Católica y restantes Organizaciones Apostólicas, rogando por el Augusto Pontífice y sus intenciones. Para las exposiciones mayores de S. D. M. que, con tal motivo, quisieran programar en ese día y en cualquiera de los anteriores concedemos ya licencia.
- 3.º Sería muy de desear celebraran también algún acto de culto con los niños de las Escuelas y del Catecismo parroquial.
- 4.º Este día es el destinado a la colecta anual OBOLO DE SAN PEDRO, destinado a cubrir tantas necesidades de la Santa Sede. Háganla, pues, en todas las Parroquias e Iglesias abiertas al público, remitiendo lo colectado enseguida a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Orihuela 18 de Octubre de 1959.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

(Léase en todas las Misas del domingo 8 de Noviembre con breve comentario. Y sirva de tema para los Círculos de estudio de A. C. de esa semana).

Ordenamiento de las Capellanías de Colegios, Sanatorios y Asilos

La función del Sacerdote no puede suplirse por otros medios humanos. Es divina. Y trascendental. Necesidad que se comprueba, sobre todo, en estos Centros.

Los niños y jóvenes, los enfermos, y los ancianos, son quizá quienes, por distintos motivos, más están urgiendo un trabajo constante formativo. Cultivo especializado, y adaptado a circunstancias individuales. Por ello se echa de ver enseguida si los que, de una manera o de otra, están al frente de estos Centros hacen labor superficial o profunda. Labor humana, social y sobrenatural.

¿Cómo va a poder subsistir ninguna Institución de éstas, como tal Institución, sin Sacerdote o Capellán...? Sin embargo, a veces ocurre que se considera al Sacerdote como un funcionario más. Funcionario del que no se prescinde, por imposición de la sociedad; pero al que se subestima.

Se impone una revisión social de cargos y carreras en orden a su importancia humano-divina. Y se impone también que, conscientes todos de nuestra responsabilidad, sepamos dar a nuestra actuación toda la trascendencia que tiene. Que la diligencia y gravedad con que realizamos nuestro cometido sea exponente de la delicadeza de nuestra conciencia y de la importancia de nuestro apostolado.

Quisiéramos llegar a esta consecuencia teórico-práctica, que, sin duda, a todos nos proporcionaría mucho consuelo humano y espiritual. El Sacerdote es el Hombre de Dios en todas partes, también en los Colegios, Sanatorios y Asilos. Y representa, además, al Obispo, en cuyo nombre actúa. Por tanto, él es y debe ser el más interesado en esta labor humana, espiritual y sobrenatural. Demos pábulo a su celo, y esfuércese él por cubrir bien su puesto, suyo en exclusiva. Que se advierta en la dirección y en el Capellán, que todos están comprometidos en esta hermosa tarea formativa, tan humana y tan divina.

En virtud de lo cual, y para ayudar a todos, determinamos los derechos y obligaciones de los Sacerdotes Capellanes.

OBLIGACIONES:

1.º Los Capellanes celebrarán el Santo Sacrificio de la Misa todos los días en dichos Centros, a la hora convenida. La intención será libre. Si la hora de la Misa fuera habitualmente antes de las siete de la mañana o después de las nueve, se añadirá como título externo una sobretasa, a tenor de lo legislado en el Boletín del Obispado, al aumentar el estipendio de las Misas manuales.

Los domingos y días de precepto, sin embargo, y por razones de apostolado, podrá retrasarse la hora de dicha Misa, que podrá ser cantada. Ténganse presentes otras obligaciones del Capellán, impuestas por el Obispado,

2.º El Capellán está obligado a officiar en las exposiciones mayores de S. D. M., autorizadas por el Prelado, a través de todo el año.

3.º De acuerdo con la Madre Superiora del Centro, dará semanalmente una plática a la Comunidad de Religiosas.

4.º Igualmente dirigirá la palabra, una vez por semana, al menos, a los niños, enfermos o ancianos, en plan formativo.

5.º Será normalmente Confesor del Centro, no de la Comunidad de Religiosas, a cuyo trabajo apostólico dedicará tres o cuatro horas semanales, si hay suficiente número. Si este apostolado del Confesonario necesitara más tiempo del dicho, deberán los Superiores del Centro procurar algún otro Confesor más.

6.º Si, de acuerdo el Capellán y la Dirección, este apostolado del Confesonario estuviera bien atendido de otro modo, el Capellán deberá dar tres o cuatro horas de clase semanales, sin otra remuneración.

7.º Disfrutarán de un mes de vacaciones retribuidas, a través de todo el año.

DERECHOS:

Como medio para atender a sus necesidades más perentorias, teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida, recibirá mensualmente el Capellán la cantidad de 1.200 ptas. Mínimo, que consideramos indispensable, y que nos gustaría saber aumentado espontáneamente por los Centros más poderosos económicamente.

No quisiera el Sacerdote tener necesidad de dinero ajeno, para no recibir nada por ningún título, y que apareciera su trabajo más desligado de lo terreno y material. Pero no son así las cosas. Y justo es, por otra parte, que el que se entrega al apostolado, de éste reciba cuanto necesita para una vida decorosa. Por ello exhortamos a todos nuestros hijos, religiosos o seculares, a que cumplan todo lo dispuesto.

Sin duda que surgirán algunas dificultades en este primer reajuste. Apellamos a la caridad y delicadeza de unos y otros.

Algunos Centros estarán también en circunstancias especiales, para los que será difícil una ejecución exacta de cuanto antecede. Sepan considerar todas las circunstancias, para un justo y caritativo ordenamiento. De todas formas, el Obispado dispuesto está a estudiar todos los casos anómalos concretos.

Ya hace tiempo que quisimos dar estas normas, de forma semejante a como el Estado aumentó la consignación de las Capellanías de los Claustros. También nos hubiera alegrado que, espontáneamente, los Centros hubieran elevado los honorarios a los Capellanes, habida cuenta del encarecimiento de la vida, del trabajo apostólico que tienen, y proporcionalmente a lo que se exige a los padres de los niños y enfermos. No han faltado Centros que así lo han hecho, con gran contento de nuestro corazón,

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta la justicia del aumento, damos a este decreto efecto retroactivo, desde el mes de Enero de este año de 1959, siempre y cuando la labor desarrollada por dichos Sacerdotes Capellanes, en los Centros respectivos, haya sido la determinada como obligatoria por las presentes letras o equivalente.

Dado en Orihuela en la Festividad de Cristo Rey del año mil novecientos cincuenta y nueve.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

Santa Visita Pastoral

Ya queríamos haber empezado la Segunda Visita Pastoral, como sabéis. Por fin, ha llegado el tiempo. Tiempo de acercamiento del Pastor a las ovejas, tiempo de efusión abundante de caridad, tiempo de bendiciones. Con estos deseos la vamos a empezar, y con estos sentimientos queremos la veáis acercarse.

Rogamos a los Sres. Curas y Encargados de Parroquias lean con detención el Decreto y cuanto a este respecto dijimos en el Boletín del Obispado del mes de marzo de este mismo año. Preparad la Parroquia, programad los actos según su tenor, y estad seguros de que su realización va a ser muy provechosa.

ARCIPRESTAZGO DE VILLENA

- Noviembre: Día 10, Sax.
Día 11, La Encina (por la mañana).
Día 12, Villena, Parroquia de Santa María.
Día 13, Villena, Parroquia de Santa María.
Día 14, Villena, Parroquia de Santiago.
Día 15, Villena, Parroquia de Santiago.

ARCIPRESTAZGO DE JIJONA

Diciembre: Día 2, Biar.
Día 3, Onil.
Día 5, Castalla.
Día 6, Ibi.
Día 9, Tibi.
Día 10, Torremanzanas.
Día 12, Jijona.
Día 13, Jijona.

Festividad de Cristo Rey de 1959.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

Crónica Diocesana

Para que quede constancia; para el archivo de las Parroquias, y para que sirva de instrumento a la historia de la Diócesis, todos los meses se publicarán lacónicamente las actividades del Prelado de la Diócesis.

APERTURA DE CURSO DEL SEMINARIO DIOCESANO.— Tuvo lugar el día 2 de Octubre. S. E. Rvdma. presidió la Misa de Espíritu Santo, la sesión académica, y se sentó a la mesa en la comida de hermandad, que, como todos los años, se organizó en el comedor del Seminario. Reunió también el Prelado al Claustro de Profesores, a quienes habló de la dignidad y responsabilidad de la docencia.

FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASIS.— Celebró la santa Misa, ese día 4, en el Convento de las MM. Clarisas de Orihuela, visitándolas después.

APERTURA DE CURSO EN EL COLEGIO DE LA IGLESIA DE STO. DOMINGO.— S. E. Rvdma. dijo la Misa de Espíritu Santo, recibió el juramento antimodernístico del Claustro de Profesores y, a continuación, presidió el acto académico en el salón de actos. Al final habló sobre la función de la Autoridad: Superiores y Profesores. Fecha, el día 5 de Octubre.

APERTURA DE CURSO DEL INSTITUTO LABORAL DE ORIHUELA.— Tuvo lugar el día 7. Presidió el Prelado el acto académico, en compañía del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, del Sr. Alcalde de Orihuela y del Sr. Director del Instituto.

APERIURA DE CURSO DEL COLEGIO DE JESUS-MARIA DE ORIHUELA.—Celebró el Prelado la santa Misa, con homilía, que versó acerca de la laboriosidad y piedad de las jóvenes, el día 10 de dicho mes de octubre.

FIESTAS EN LA PARROQUIA DE LA CAMPANETA.—La tarde de ese mismo día 10 marchó S. E. a la Campaneta, en cuya Iglesia Parroquial bendijo e impuso centenares de medallas a las devotas cofrades de la Cofradía de la Virgen del Pilar. A continuación les dirigió la palabra. Asistió, después, a la celebración de la Novena.

BENDICION DE LA CANTINA DE CARITAS N.º 50.—La tarde del día 11 se trasladó el Prelado a Alicante, en cuya Parróquia de Benalúa bendijo la Cantina núm. 50, exponente del trabajo incansable que sigue desarrollando la Caritas diocesana. Después visitó el Secretariado diocesano de Catecismo, con domicilio en el Colegio de las Teresianas.

SOLEMNE BENDICION DE LA IGLESIA PARROQUIAL Y DEL PUEBLO NUEVO «CIUDAD DE FRANCO».—El día 12, Festividad de la Virgen del Pilar, bendijo el Prelado la Iglesia Parroquial del pueblo nuevo «Ciudad de Franco». El acto revistió extraordinario esplendor. Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, el Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad, así como todas las restantes Autoridades Provinciales y locales. Vinieron desde Madrid para tan solemne acto el Excmo. Sr. Director General de la Vivienda y el Ilmo. Sr. Secretario Técnico de la Secretaría del Movimiento. A continuación celebró el santo Sacrificio de la Misa, después de cuyo Evangelio predicó sobre la Virgen del Pirar, Madre de pueblos y naciones, Patrona de la Hispanidad, glosando la grandeza de nuestra Patria. A continuación bendijo todo el grupo de casas que componen dicho pueblo nuevo. Por fin, y en compañía de toda la Presidencia, entregó los títulos de propiedad de las casas, que entonces se entregaban.

SECRETARIADO DIOCESANO DE CATECISMO.—El día 13 se reunió en la Residencia Episcopal de Alicante, bajo la Presidencia de S. E., el Secretariado Diocesano de Catecismo, para ordenar el trabajo de este inicio de curso.

PLENO DE LA JUNTA DIOCESANA.—Se verificó la tarde de ese día 13 en el salón de actos de la Residencia Episcopal de Alicante.

CEMENTERIO ANTIGUO DE SAN BLAS.—En compañía de la Comisión mixta de las obras del Cementerio, se trasladó el Prelado, en la tarde del día 14, a dicho Cementerio, quedando muy complacido del estado adelantado de dichas obras. A continuación hubo reunión en la Residencia Epis-

copal de Alicante, acto al que asistió también el Excmo. Sr. Alcalde de la capital, en la que se trató de diversos puntos, entre los que cabe señalar el interés de todos porque empiece enseguida la fundamentación de la Iglesia Parroquial de la barriada.

APERTURA DE LA ESCUELA HOGAR DE JESUS-MARIA DE VISTAHERMOSA.—El día 15 por la mañana, celebró el Sr. Obispo la primera Misa en dicha Escuela Hogar, con asistencia de las Autoridades locales de Alicante, P. Rector del Colegio de la Inmaculada y antiguas alumnas. Después del Evangelio dirigió la palabra el Prelado a todos los asistentes, exponiendo cómo dicha Escuela venía a llenar un hueco que hacía tiempo se dejaba sentir; que dicha Institución estaba destinada a preparar para la vida doméstica y social, y que a todo se disponían las Madres Religiosas de Jesús-María, con las miras puestas en Dios.

RETIRO MENSUAL A LOS SACERDOTES DE ALICANTE.—Lo dirigió S. E. ese mismo día 15 de octubre, en la Concatedral de San Nicolás de Bari.

RETIRO Y CONVIVENCIA DEL CLERO JOVEN DE TERUEL Y SEGORBE.—Los días 20 y 21 de octubre se reunieron en la Casa de Ejercicios Diocesana de Teruel los Sacerdotes de dichas Diócesis que, cuando nuestro Prelado estaba al frente del Seminario de Segorbe, en él se formaron. El día 20 lo dedicaron a un retiro intenso. El 21 a contrastar experiencias y métodos apostólicos, Todo, bajo la dirección de nuestro Prelado, llamado para ese fin.

APERTURA DE CURSO DE LA ESCUELA DE CATEQUISTAS DE ALICANTE.—Como inicio de dichas tareas, celebró el Prelado Misa vespertina en la Concatedral de Alicante el día 26, con asistencia de catequistas y alumnas. Después del Evangelio les dirigió la palabra.

Guión General para el Catecismo de Adultos

MES DE NOVIEMBRE

Festividad de Todos los Santos, día 1

Hoy honramos a todos los que, por la gracia, heredaron la gloria de Dios. Cambiaron la gracia por la gloria.

Todos los que mueren en gracia, irán al cielo.

Es de suponer que la mayor parte de los cristianos que murieron con fe, ya estarán en el cielo.

Que su vida nos sirva de ejemplo y su triunfo nos dé ánimo para seguir viviendo en gracia de Dios.

Domingo, día 8

La gracia es compatible con el pecado venial.

Por el pecado venial no se disminuye la gracia santificante.

Por esto, se puede comulgar con pecados veniales.

El que muera con pecados veniales o con pena temporal de mortales ya perdonados, irá al Purgatorio.

Quizá familiares nuestros estén pagando esta pena temporal en el Purgatorio. Dedicemos sufragios a los difuntos, especialmente en este mes de Noviembre.

Domingo, día 15

Propiedades de la justificación

1.^a—*Es desigual.* «Según la medida en que el Espíritu Santo la reparte a cada uno como quiere y según la propia disposición y cooperación de cada uno» Trid. (D. 799).

Las estrellas se distinguen entre sí por su diferente claridad, I Cor. 15, 41.

La gracia no disminuye por los pecados veniales. Sin embargo los pecados veniales, especialmente los deliberados, conducen con facilidad al pecado mortal.

Domingo, día 22

Propiedades de la justificación (Continuación)

2.^a—*Es amisible.* Puede perderse.

La Iglesia condenó la doctrina calvinista según la cual «el hombre, una vez justificado, no puede ya pecar ni perder la gracia» (D. 833).

Muchos que fueron justificados, primero por el Bautismo y después por la Penitencia, han pecado mortalmente.

En el infierno habrá muchos que, en algún tiempo tuvieron la gracia santificante.

La Santa Madre Iglesia nos exhorta, por todos los medios, para que no caigamos en el pecado mortal.

Podemos perder la gracia. Huyamos del peligro de perderla.

Domingo, día 29

Propiedades de la justificación (Continuación).

3.^a—*Es incierta.*

Sin especial revelación, no podemos tener certeza estricta de estar justificados. Nadie puede saber con certeza de fe que ha conseguido la gracia (D. 802).

Podemos tener certeza moral y ésta basta para vivir tranquilos y confiados.

Señales de justificación:

La observancia de los Mandamientos.

La devoción a Jesús y a María.

El odio al pecado.

La paz y tranquilidad de conciencia. Etc.

Si tuviéramos algún pecado mortal olvidado, se perdonaría al recibir de buena fe algún Sacramento, v. g. la Comunión.

MES DE DICIEMBRE

Domingo, día 6

Del mérito.

Mérito es una obra buena digna de premio.

«El justo merece realmente ante Dios con sus buenas obras, con la gracia» (D. 842).

La vida eterna es «estipendio», Mat. 5, 12; es «corona», I. Corint. 9 24; es «remuneración», Col. 3, 23, etc.

Es necesario el estado de gracia: «como el sarmiento unido a la vid, Juan 15, 4.

Es también necesario que la obra sea buena y sobrenatural.

Todos los méritos se pierden por el pecado mortal.

Dios revive generosamente los méritos perdidos cuando el pecador recupera la gracia.

¡Qué tesoros de méritos tendremos ya en el cielo!

¡Qué locura si los perdiéramos por el pecado mortal!

RETIRO DE RELIGIOSAS

MÉS DE NOVIEMBRE

Orihuela

- Ilmo. Sr. Vicario General, RR. Salesas.
- M. I. Sr. D. Modesto Díez, RR. Dominicas.
- Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Carmelitas.
- Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, Discípulas de Jesús.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Hurtado, Asilo de Ancianos.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Vivó, Jesús-María.
- Rvdo. Sr. D. Angel Beroiz, RR. Agustinas.
- Un Padre Franciscano, Operarias Doctrineras (C. Sto. Domingo).
- Un Padre Capuchino, RR. Clarisas.

Alicante

- M. I. Sr. D. Vicente Galvañ, Carmelitas (C. Navas).
- M. I. Sr. D. José Martínez, Calasancias.
- M. I. Sr. D. Tomás Rocamora, Siervas de San José.
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Hospital Militar.
- Rvdo. Sr. D. José Sabater, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
- Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Siervas de Jesús.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Moyá, Jesús-María.
- Rvdo. Sr. D. David Cortés, Terciarias Franciscanas.
- Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, RR. Clarisas—Santa Faz.
- Rvdo. Sr. D. Pedro Ferrándiz, Salesianas—C. Huérfanos Ferroviarios
- Rvdo. Sr. D. Carlos Alonso, Institución Teresiana.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, RR. Adoratrices.
- Rvdo. Sr. D. Ildefonso Cases, Institución Javeriana.
- Un Padre Salesiano, Perpétuo Socorro.
- Un Padre Jesuita, Asilo de Ancianos.
- Un Padre Jesuíta, RR. Capuchinas.
- Un Padre Franciscano, Canónigas Regulares.
- Un Padre Franciscano, Residencia I. N. de P.
- Un Padre Capuchino, Salesianas (Benalúa).

Temario para los Retiros

Meditación.—Estado Religioso: como sacrificio y como fuente de perfección.

Plática.—Devoción al Papa. Comentario de la Pastoral del Sr. Obispo.

Secretaría de Cámara y Gobierno

NOMBRAMIENTOS

Su Excia. Rvdma. el Sr. Obispo de la Diócesis, ha tenido a bien hacer los siguientes:

Rvdo. Sr. Licdo. D. Jaime Riquelme Córdoba, Prefecto de Disciplina de Filósofos y Profesor del Seminario Diocesano.

Rvdo. Sr. D. Tomás Cartagena Asensi, Prefecto de Disciplina y Profesor del Seminario Menor.

M. I. Sr. D. Tomás Rocamora García, Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia de ALICANTE.

Rvdo. Sr. D. Sebastián Soler Andrada, Coadjutor de la Parroquia de San José de Carolinas de ALICANTE.

Rvdo. Sr. D. José Manuel Blasco Marco, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles de ALICANTE.

Rvdo. Sr. D. José Manuel Blasco Marco, Director Espiritual del Instituto de Segunda Enseñanza de ALICANTE.

Rvdo. Sr. D. Tomás García Sempere, Coadjutor de la Parroquia de la Purísima Concepción de TORREVIEJA.

Rvdo. Sr. D. Eduardo García Candela, Capellán de las RR. Siervas de San José de ALICANTE.

Orihuela 20 de Octubre de 1959.

Dr. José Sanfeliú, Deán
Canc. Srio.

Tribunal Eclesiástico

Causa: ESTEVE — SAMPER

EDICTO

Desconociéndose el actual paradero del demandado Don JOSÉ SAMPER ZARAGOZA, por el presente se le cita y emplaza por segunda vez para que el día veintiseis del próximo mes de noviembre del año en curso, a las doce horas, comparezca por sí o por Procurador ante este Tribunal Eclesiástico que tiene su Sala en el Palacio Episcopal de Orihuela con el fin de contestar a la demanda y fijar el dubio en la causa de separación conyugal interpuesta por su esposa Doña MANUELA ESTEVE NARRO, basándose en las causas de sevicias y grave peligro para el cuerpo por parte del esposo, con apercibimiento de que, si no compareciese en el lugar, día y hora señalados, será declarado contumaz, se fijará de oficio el dubio y se dará a los autos el curso que corresponda.

DADO en Orihuela a nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

EL PROVVISOR,

Licdo. Modesto Díez y Zudaire

EL NOTARIO,

Carlos Camarasa Rodríguez

Causa: NIEVES — MORO

EDICTO

Desconociéndose el actual paradero del esposo demandado Don EZEQUIEL MORO GONZALEZ, por el presente se le cita y emplaza para que el día catorce del próximo mes de noviembre del año actual, a las doce horas, comparezca ante este Tribunal Eclesiástico que tiene su sala en el Palacio Episcopal de Orihuela, por sí o por procurador, con el fin de presentar las oportunas pruebas en la causa de separación conyugal, interpuesta por su esposa Doña ANGELES NIEVES MARTINEZ, en la que dicho esposo demandado compareció y contestó oponiéndose a la demanda, y aportar así mismo los datos necesarios en el incidente del beneficio de pobreza solicitado por el mismo; con apercibimiento de que, si no compareciera en el lugar, fecha y hora señalados, será declarado contumás y se dará a los autos el curso que proceda según el Derecho Canónico.

DADO en Orihuela a veintisiete de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

EL PROVVISOR,

Licdo. Modesto Díez y Zudaire

EL NOTARIO,

Carlos Camarasa Rodríguez

Secretariado Diocesano de Misiones

PRIMERAS NOTICIAS DEL DOMUND DE LA UNIDAD

TODA ESPAÑA POR LAS MISIONES

Toda España celebró el pasado día 18 de octubre la fiesta del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. Durante toda la semana anterior una intensa campaña de prensa, radio y televisión, colocó la idea de las Misiones en la primera línea de la actualidad española. El anuncio del DOMUND se proyectó en 1337 salas cinematográficas. En Madrid, por primera vez, se instaló un anuncio luminoso móvil, en el lugar más céntrico de la Gran Vía. Por disposición de la Dirección General de Enseñanza Primaria 72.000 Escuelas celebraron la Semana del DOMUND. La Secretaría del DOMUND ha distribuido más de siete millones de emblemas para la postulación callejera.

Según últimas noticias, el aumento de católicos en las Misiones se calcula en un progreso anual que rebasa la cifra de dos millones. En 1933 los católicos en tierras de misión eran unos 31 millones. Hoy son 64 millones.

NUESTRA DIOCESIS

La penetración de la idea misional en nuestra diócesis va siendo, gracias a Dios cada día más eficaz. La campaña del Domund moviliza todas nuestras fuerzas y las une para una sola empresa: «ayuda a las Misiones».

El sugestivo y tan acertado cartel de este año ha logrado un éxito sorprendente; la idea que nos traía el DOMUND, de «unidad» y por ella de «conquista del mundo para Cristo» ha quedado grabada vivamente en todos los diocesanos.

La Campaña de propaganda ha invadido todos los ambientes. Como en otros años el diario «Información» de Alicante, ha dedicado páginas enteras, saturadas de ideas y temas misionales. Con gran acierto y eficacia, las emisoras de radio de nuestra provincia difundieron los programas del DOMUND. Las Escuelas Nacionales, regidas por celosos maestros y maestras han colaborado muy eficazmente, alentados por el llamamiento del Ilmo. Sr. D. Salvador Escarré, Inspector Jefe de Primera Enseñanza. Los Colegios, las Academias; todas las parroquias con sus celosos párrocos al frente han secundado una vez más el llamamiento que les hacía el DOMUND. Nuestra «hoja diocesana» «Diálogo» ha hecho llegar a domicilio todas estas ideas.

¿SUBIRÁ MUCHO LA COLECTA?

Los trastornos económicos que han traído consigo las complejas leyes de estabilización de la peseta, según los menos optimistas, pueden influir en la Colecta del Domund. Nosotros creemos que nó. La Colecta del Domund se nutre de pequeñas aportaciones, la mayoría de las veces, y estas no es

difícil mantenerlas. Además, cada año abarcamos más; es mayor el número de los contribuyentes. Tal vez el ritmo de aumento no logre la proporción de años anteriores, pero confiamos en que la Colecta aumentará, como aumenta, no cabe duda, año tras año, la conciencia misionera de nuestros católicos.

ALGUNAS NOTICIAS

Las Vigilias Bíblicas» por la Unidad Cristiana han obtenido un gran éxito donde se realizaron. En Orihuela se tuvieron en el Colegio de Jesús-María y Santo Domingo despertando gran interés. También en Alicante, Elche y otras poblaciones, según noticias, fueron muy eficaces.

Los niños, siempre a la cabeza, de este movimiento misional, se lanzaron a las calles con el entusiasmo de siempre. En los Colegios y Escuelas se estableció una verdadera puja por las Misiones. He aquí, por citar un ejemplo, como se expresan unas niñas de Calpe: «Le escribimos para decirle que hemos recogido para las misiones 86 ptas., porque queremos que no haya ningún niño sin conocer a Dios. El año que viene recogeremos más dinero porque empezaremos antes que este año. En la escuela tenemos una hucha y todos los días pasamos y ponemos dinero».

RUEGO Y AGRADECIMIENTO

Rogamos encarecidamente a los Sres. Curas que no sean morosos en el envío de la Colecta, Cuotas y Donativos. Tengan la bondad de especificar los diversos contribuyentes, Colegios, Escuelas, etc., con sus cantidades correspondientes, nos es este necesario para una buena organización y sobre todo para poder extender los Certificados desde el Secretariado.

Agradecemos finalmente, en nombre de las Obras Misionales Pontificias, de nuestro amantísimo Prelado, y de este Secretariado de Misiones, a todos, cuanto hicieron en el DOMUND DE LA UNIDAD.

*Antonio Hurtado de Mendoza,
Director Diocesano*

APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO DIOCESANO

El día 2 de Octubre se efectuó en el Seminario la Solemne Apertura del Curso, con asistencia de las autoridades locales y representación de las Ordenes Religiosas y Centros docentes, presididos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo. Tras la Misa de invocación del Espíritu Santo en favor de las tareas escolares, se leyó la lista de los nombramientos para el régimen y docencia del Seminario y, a continuación, los Profesores pronunciaron la profesión de fe y emitieron el juramento antimodernístico.

En el Salón de Actos el Profesor de Teología Fundamental Licdo. Sr. D. Manuel Soto tuvo brillante discurso acerca del Movimiento Ecuménico en el mundo, fué leída la memoria del Curso anterior y la lista de alumnos agraciados con Becas y Ayudas de Pensión y como final el Prelado de la Diócesis declaró abierto el Curso Académico 1959-60.

La Divina Providencia ha bendecido este año al Seminario con un número más elevado de vocaciones: fueron 43 los alumnos admitidos para el 1.º Curso en el exámen de ingreso y a ellos se unieron otros 9 que van a Cursos superiores, por haber cursado anteriormente estudios civiles. El apremiante llamamiento del Sr. Obispo en la Pastoral del mes de marzo ha sido secundado por los Sacerdotes de la Diócesis.

APERTURA DE CURSO EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO

El día 5 de Octubre tuvo lugar en el Colegio diocesano Santo Domingo la apertura de curso por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Orihuela-Alicante con los siguientes actos:

A las 9'30, Misa de Espíritu Santo celebrada por el Rvdmo. Prelado y Rector del Colegio. La Iglesia se hallaba totalmente llena entre alumnos y sus familiares. A continuación el Claustro de Profesores hizo el juramento de fe, leyéndose la abjuración de errores modernistas.

A las 10'30 y en el Salón de Actos, también totalmente ocupado, se procedió a la celebración de un acto académico. En primer lugar el P. Secretario leyó los nombramientos referentes al claustro de profesores. Después el P. Sampedro pronunció el discurso de apertura que versó sobre el interesante tema: «Pedagogía de la Biblia». Finalmente el Rvdmo. Sr. Rector del Colegio y Obispo de la Diócesis declaró abierto el nuevo curso académico 1959-1960.

El Rvdmo. Prelado se vió sorprendido del éxito alcanzado por el Colegio en tan breve tiempo, pues el número de alumnos ha llegado este año próximo a los cuatrocientos, habiéndose duplicado exactamente el de los internos con respecto al número del año pasado. En honor de la verdad hay que destacar que el éxito se ha debido en gran parte a la cooperación de los Sres. Sacerdotes en general. En efecto: era frecuente ver a principio de curso sacerdotes acompañados de niños para matricularlos en el Colegio. En ocasiones se ha dado el caso simpático de sacerdotes que han traído niños con esta distribución—como decía uno de ellos—: uno al Seminario Conciliar para que sea sacerdote, otro al seminario seglar diocesano para que sea un seglar apóstol en la diócesis y en la parroquia el día de mañana.

Centro Pío XII por un Mundo Mejor

CURSOS DE EJERCITACIONES — 1959

Noviembre.—Del 30 al 5.—ASISTENTAS SOCIALES Y PROF. FEMENINAS (Completo).

Del 6 al 14.—RELIGIOSAS.

Diciembre.—Del 5 al 11.—HOMBRES (Acción Patronal).

Del 12 al 18.—UNIVERSITARIAS.

Del 18 al 23.—UNIVERSITARIOS.

(Los Cursos dan comienzo de 8 a 8³⁰ de la noche del día indicado, y terminan la mañana temprano del día señalado para su fin).

RESIDENCIA SACERDOTAL DE SAN CARLOS ZARAGOZA

La Archidiócesis de Zaragoza, tiene la satisfacción de brindar a todos los Sacerdotes diocesanos o extradiocesanos la Residencia Sacerdotal habilitada en el antiguo y amplio Real Seminario de San Carlos. La transformación recientemente llevada a cabo en él, siguiendo las orientaciones y consignas del Excmo. y Rvdmo, Sr. Arzobispo D. Casimiro Morcillo González, permite el alojamiento digno y confortable a un número de Sacerdotes, bien de modo fijo, o de paso por la Ciudad.

La Residencia está preparada asimismo para la celebración de tandas de Ejercicios para Sacerdotes o seglares, cursillos, convivencias, u otras reuniones de Sacerdotes y dispone de la valiosa Biblioteca de fondo antiguo y de la Biblioteca Sacerdotal Circulante de obras modernas sobre Ascética, Pastoral, Teología, Literatura etc.

Dirección: REAL SEMINARIO SACERDOTAL DE SAN CARLOS.
Plaza de San Carlos, 5—Teléfono, 34309—ZARAGOZA.

Biblioteca de Autores Cristianos

Acaba de aparecer el último tomo de las

Obras de San Agustín

Tomo XVIII.—Exposición de las Epístolas de San Pablo a los Romanos y a los Gálatas y de la Epístola a los Partos. Índice general de materias.

VIII + 528 páginas.—80 pesetas en tela; 125 en piel.

Con este volumen se cierra la serie de OBRAS DE SAN AGUSTIN, en la que la BAC ofrece a sus lectores, en edición bilingüe, los principales tratados de la vasta y dilatada producción del Santo.

Los 18 volúmenes, en texto latino y castellano, constituye un tesoro bibliográfico de 16.405 páginas, cuyo precio total, encuadernados en tela, es de 1.405 pesetas.

Pídalos a su librero y, si no los tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Alfonso XI, 4 — MADRID



Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: "MAXIMA" Y "NOTABILI"

Capiteles **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

VITORIA

M. IRADIER, 44

Venta en Alicante - Casa Faustino - Calvo Sotelo, 2

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas.

Fondos de reserva 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

LA SANTA FAZ

LIBRERIA RELIGIOSA — IMAGENES — ORFEBRERIA

ARTICULOS RELIGIOSOS

María Marco André

Calle Mayor, 26 — Teléfono, 2575 — ALICANTE

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 2.078,296.508'09 PESETAS

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID

496 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA:

Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Rojales, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el 11 - 5 - 59 con el número 2.352)

TODOS LOS LIBROS
A PLAZOS SIN RECARGO

BIBLIORAMA

LE INFORMARA

Apartado 6.105

MADRID



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.
ORIHUELA

ROMA-ANTICA

MANUFACTURAS **BERMEJO ROMA,** SDAD. ANMA.

SASTRERIA ECLESIASTICA

HABITOS CORALES Y EPISCOPALES

Conservamos las medidas de nuestros clientes - Solicite muestras sin compromiso

TELEFS. { 21 37 33
31 97 13 Vergara, 9, 2.º BARCELONA

Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

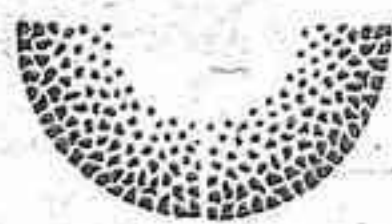
Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.



Benigno Sancho

Talleres de «ARMONIUMS»

Casa fundada el año 1927

San Blas, 5, bajo

TOLOSA (Guipúzcoa)

- Nuestros ARMONIUMS están contruidos con materiales de primera calidad en todos sus detalles.
- Todos los modelos son de cinco octavas y con teclado TRANSPOSITOR tan cómodo y necesario.
- Son de gran sonoridad, agradables y pastosos, de construcción TIPO FRANCES.
- Resistentes aun a los climas más elevados.
- De duración indefinida.
- PRESENTACION — GARANTIA — AFINACION.

Modelo núm. 1 — Un juego sin registros.. 8.000 ptas.

Modelo núm. 2 — Juego y medio y nueve registros... 13 000 ptas.

Modelo núm. 3 — Dos juegos y medio, doce registros y rodillera de gran juego..... 17.500 ptas.

Modelo núm. 4 — Cuatro juegos y medio, dieciocho registros y rodillera de gran juego 40 000 ptas.

COMPRA

VENTA

REPARACION

AFINACION

— TRANSFORMACIONES —

DE PIANOS

— DE PIANOLA A PIANOS —

== SASTRERIA ==

Bartolomé

Rafael Terol, 10 entlo. - Tel. 8148 — ALICANTE

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO



NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: MONOVAR (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán

(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25 36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

ORNAMENTOS DE IGLESIA

LIBRERIA CATOLICA

Antonio Lucas Ruiz

Ramón y Cajal, 1 — Teléfono 3702

MURCIA

UNION DE ARTISTAS

VIDRIEROS

ARRECUBIETA y BOADA, R. C.

**VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS
DECORACION MURAL RELIGIOSA**

**MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO
BASTIDORES METALICOS — CERRAJERIA — HERRERIA
y METALISTERIA ARTISTICA**

5.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo



Teléf., 6-15-17

IRUN

Apartado, 15



SANTARRUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

MADRID

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
ORFEBRERIA RELIGIOSA

IMAGENES DE PASTA

Y MADERA — BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto
Divino. — Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



SASTRERIA ECLESIASTICA

José Barberá Marín

*Tiene el gusto de
ofrecerle a usted
SU CASA*



Teléfono, 22 51 68
Caballeros, 15, pral. izqda.

VALENCIA

ORBIS

LIBRERIA y PAPELERIA



TEXTOS UNIVERSITARIOS

RELIGIOSOS Y ESCOLARES

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y RELIGIOSOS



López Pozas, 10

ORIHUELA

Caja de Ahorros y Socorros
y Monte de Piedad de
Ntra. Sra. de Monserrate

Central: ORIHUELA

Oficinas

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y
Dayá Nueva.*

Próximas aperturas:

Formentera del Segura y Los Montesinos.

BANCO
HISPANO AMERICANO
MADRID

Capital desembolsado 600.000.000 ptas.

Reservas 1.250.000.000 ptas.

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*Sucursales en las principales localidades de la
Península, Baleares, Canarias y Norte de Marruecos*

Correspondencia en todo el mundo

*Servicio especializado para las operaciones
con el Exterior en su Departamento Extranjero*

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa
e Inversiones con el núm. 2.308.*

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Cucurulla, 5 Tel. 216043 Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19

ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Cruzifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. **ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.**

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

VINOS DE MISA

J. de Muller, S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

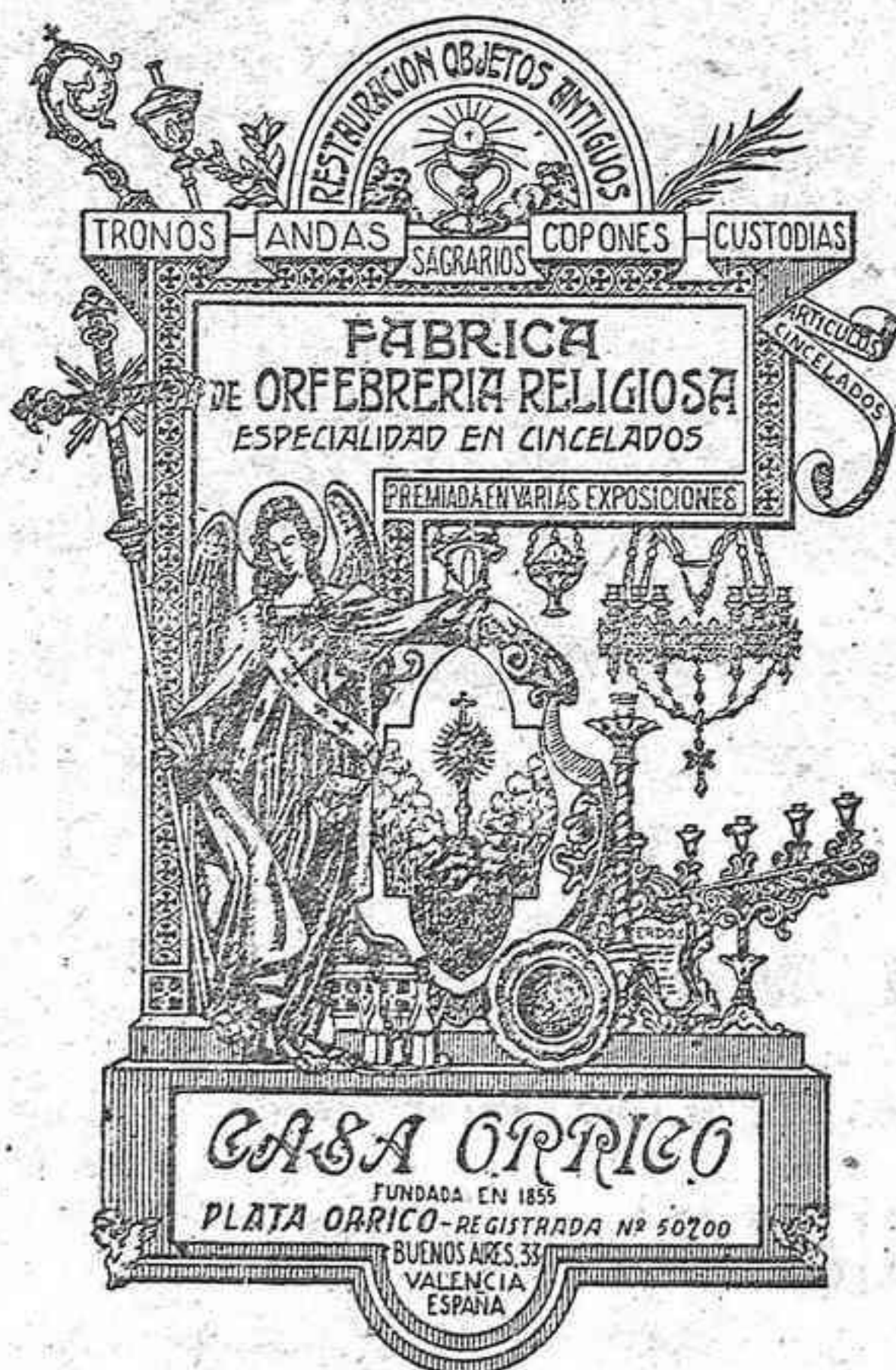
**CASA
ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica
ORFEBRERIA
RELIGIOSA
— Y —
RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

Valencia
(España)



Biblioteca Pública

ORIHUELA



Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela

UNICO

Libreria

REPUBLICANA

LIBRERIA